

## DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS

CHECK LIST No. : 101 DAYC - 2019

### DOCUMENTOS HABILITANTES

#### REQUISITOS PARA HACER EL TRÁMITE DE CAMBIO DE NOMBRE DE PREDIOS RURALES O URBANOS

<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE NOMBRE DE PREDIO URBANO	<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE NOMBRE DE PREDIO RURAL
<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE NOMBRE DE PREDIO URBANO POSESIÓN EFECTIVA	<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE NOMBRE DE PREDIO RURAL POSESIÓN EFECTIVA

DETALLES:	
<input type="checkbox"/>	1.- FORMULARIO DE TRASLACIÓN DE DOMINIO.
<input type="checkbox"/>	2.- VERIFICAR QUE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SE ENCUENTREN ADJUNTOS EN LA ESCRITURA: CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO, COPIAS DE LA CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN DEL COMPRADOR Y VENDEDOR, COPIAS DEL PAGO DE ALCABALAS, FORMULARIO DE FIJACIÓN DE CUANTÍA Y DE LA DINAC. SI ES PREDIO RURAL: 2 COPIAS DE LA ESCRITURA.
<input type="checkbox"/>	3.- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL (PRESENTE AÑO).
<input type="checkbox"/>	4.- COPIA DEL PAGO DE LA BASURA (ENERO 2018/EPAGAL).
NOTAS:	
<input type="checkbox"/>	5.- EN CASO DE SER PREDIO URBANO, SE REQUIERE UNA COPIA DE LA ESCRITURA MADRE, ESCRITURA NUEVA Y LÍNEA DE FÁBRICA
<input type="checkbox"/>	6.- EN CASO DE SER POSESIÓN EFECTIVA DEBERÁ TRAER UNA COPIA DE LA MISMA, ADEMÁS DE UNA COPIA DE LA CEDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN (POR CADA HEREDERO).